San Pedro de los Milagros, 01 de Septiembre de 2023

Doctor
GUSTAVO LEÓN ZAPATA BARRIENTOS
Alcalde

Asunto: Informe de evaluación de propuestas. Contratación de Mínima Cuantía N.º 047 de 2023.

Reunido el comité asesor y evaluador de la contratación de mínima cuantía N.º 047 de 2023, para estudiar las propuestas recibidas dentro de este proceso de contratación, el siguiente es el resultado:

1. OBJETO: Contratar por el sistema de precios unitarios la reparación y mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del bus con placas OMZ 113 perteneciente a la administración del municipio de San Pedro de los Milagros.

2. PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de**:** TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($32.480.000). Incluidos todos los costos indirectos.

De conformidad con las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el **Decreto 1082 de 2015,** se acogió el procedimiento establecido en dichas normas para el Proceso de contratación de mínima cuantía**:**

3. PARTICIPANTES:

En este proceso participo un (1) interesado.

4. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Atendiendo la selección, y dentro del término previsto para la entrega de las propuestas a través de la Plataforma Electrónica del SECOP II, presento oferta

- **PEDRO ANTONIO HENAO PÉREZ,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.128.476.779

PRESUPUESTO LOTE	OFERENTE	PRECIO PROPUESTA LOTE
$29.203.000	PEDRO ANTONIO HENAO PÉREZ	$29.203.000

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Establecido como ha quedado el único oferente, **PEDRO ANTONIO HENAO PÉREZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.128.476.779, el precio de la propuesta no supera el presupuesto del lote de precios unitarios, el cual presenta oferta económica conforme se solicita, se pasa a verificar los requisitos habilitantes del proponente, así:

REQUISITOS HABILITANTES	PEDRO ANTONIO HENAO PÉREZ
Carta de presentación de la oferta	Cumple
Fotocopia de la cédula persona natural y libreta militar	Cumple
Copia del Registro Único Tributario- RUT. La actividad Registrada debe tener relación directa con el objeto a contratar	Cumple
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social Salud, pensión y riesgos profesionales	Cumple.
Certificación de representantes legal de que no se encuentra inhabilitado para contralar con el Estado	Cumple
Copia del Certificado de matrícula mercantil cuya actividad económica tenga relación con el objeto contractual. No inferior a 30 días.	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente de la persona jurídica y Representante Legal	Cumple
Resultado de verificación de responsables fiscales página web de la Contraloría General de la República vigente de la persona jurídica y Representante Legal	Cumple
Certificado de antecedentes de Policía vigente y certificado de medidas correctivas del Representante Legal.	Cumple
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021	Cumple
Paz y Salvo Municipal expedido por la secretaría de Hacienda del Municipio de San Pedro de los Milagros (Teléfono 8687039, ext.114,115)	Cumple
Indicar mediante certificado la dirección y teléfono donde se atenderá el servicio en el municipio de San Pedro de los Milagros las 24 horas los siete días de la semana, la entidad verificará ante la Secretaria de Hacienda su inscripción, de lo contrario será rechazado	Cumple se anexa certificado
Indicar mediante certificación los datos completos del mecánico y el compromiso de atención del servicio 24 horas al día, 7 días a la semana en el municipio de San Pedro de los Milagros de manera inmediata cuando la administración lo requiera, compromiso que debe ser firmado por el proponente y por el mecánico que atenderá el servicio día y noche, incluidas emergencias, reparaciones generales, servicio de monta llantas, entre otras	Cumple
Manifestar mediante certificado el compromiso de que antes de hacer un cambio de repuesto, o reparación presentará el empaque original y presentará copia de la factura de compra del o los repuestos que deben ser originales de la marca que corresponda a cada vehículo con su respectiva garantía, a fin de contemplar la garantía del mismo y comprobante de originalidad, so pena de incurrir en incumplimiento del contrato	Cumple
Adjuntar Certificación de afiliación al sistema de seguridad social Salud, pensión y riesgos profesionales, del mecánico certificado para atender el	Cumple

servicio en el municipio	
Adjuntar certificación que El local comercial para la prestación del servicio cuenta con un área mínima de 31,5 metros cuadrados, con un fondo de 10,50 metros por un ancho de 3,00 metros, para el parqueo y atención del bus, con sus zonas debidamente señalizadas conforme a la norma técnica y normas de seguridad contra incendios y desastres, de lo contrario será rechazado	Cumple
Solo participarán los proponentes que acrediten la ejecución de mínimo un (1) contrato celebrado en debida forma, recibido y liquidado con entidades públicas y/o privadas que haya tenido por objeto o dentro de su alcance relacionado con el objeto contractual (mantenimiento Bus)	Cumple

CONCLUSIÓN:

Verificados los requisitos habilitantes al único oferente, **PEDRO ANTONIO HENAO PÉREZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.128.476.779**,** quien presenta oferta bajo el sistema de precios unitarios, para el ***Contratar por el sistema de precios unitarios la reparación y mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del bus con placas OMZ 113 perteneciente a la administración del municipio de San Pedro de los Milagros.***, allega en debida forma los requisitos habilitantes solicitados a través del Secop II, por lo tanto el comité asesor y evaluador recomienda comunicarle la aceptación de oferta, conforme al cronograma estipulado.

Cordialmente,

LEDIENID PATIÑO MAYA
Asesora Contractual

DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA
Secretario General y de Gobierno